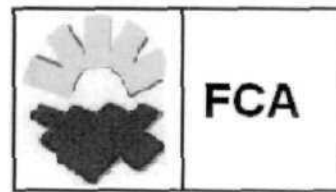




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0058540/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la **Ing. Agr. Dra. Marta OJEDA**, por la cual solicita autorización para la realización de la **Jornada de Capacitación, "USO DE EQUIPOS SOLARES DE ENERGIA SOLAR EN LA ESCUELA"**, llevada a cabo el día **22 de noviembre de 2016**, en el **IPEMyT Lino E. Spilimbergo** de la localidad de **Unquillo, Provincia de Córdoba**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Convalidar lo actuado por los docentes que se detallan a continuación en la realización de la **Jornada de Capacitación, "USO DE EQUIPOS SOLARES DE ENERGIA SOLAR EN LA ESCUELA"**, llevada a cabo el día **22 de noviembre de 2016**, en el **IPEMyT Lino E. Spilimbergo** de la localidad de **Unquillo, Provincia de Córdoba**, con **Entrada LIBRE Y GRATUITA**, destinado a: Profesionales, Estudiantes, Terciarios, Universitarios y Público en General.

Docente Coordinadora

Ing. Agr. Dra. Marta OJEDA Leg. N° 29.896

Ing. Mec. Elect. Julia TUGEL Reg. N° 1156255

Docente Disertante

Ing. Agr. Dra. Marta OJEDA Leg. N° 29.896

Colaboradores

Biol. Sonia OCAÑO DNI. N° 22.772.107

Emilse DEI DNI N° 29.794.804

Silvia Paola MAMANI DNI N° 26.103.389

María Alejandra OLMEDO DNI N° 32.143.233

Paula SUAREZ SANTILLAN DNI N° 331.769.113

Araceli VELIZ DNI N° 29.794.804

Disertante Invitada

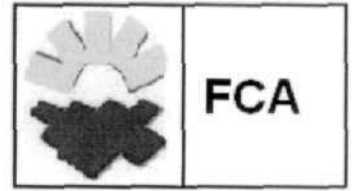
Ing. Mec. Elect. Julia TUGEL Reg. N° 1156255

Lic. Natalia RAGGI



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a la misma se les otorgará 0.2 créditos para el espacio curricular Formación Integral, correspondiente al Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. AXEL RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 909
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba